

8. Indicadores de Recursos de apelación y juicios de amparo

8.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de expedientes ingresados en salas según materia

Número de expedientes* ingresados en salas según materia, 2008-2016

Materia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Civil	33,345	26,780	25,016	23,824	23,548	22,103	21,656	20,738	22,411
Penal	18,134	18,198	17,454	17,573	18,911	17,789	15,304	12,631	10,425
Familiar	12,087	10,904	10,068	9,271	9,794	9,537	10,916	11,006	12,312
Adolescentes	n.a.	1,574	1,550	1,276	1,194	988	741	553	372
Total	63,566	57,456	54,088	51,944	53,447	50,417	48,617	44,928	45,520

Descripción

Entre los años 2008 y 2016, el número de expedientes ingresados en salas mostraron una tendencia descendiente al pasar de 63,566 a 45,520 (disminución del 28%). Para 2016, la mitad de los expedientes ingresados correspondió a la materia civil, seguida de la familiar (27% del total) y la penal (23%).

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Expedientes ingresados en salas.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2008-2016.

Notas: Se cuenta con información de la materia de adolescentes a partir de diciembre de 2008.

*Los expedientes se refieren a los tocas en segunda instancia.

n.a. = No aplica -No existe el dato-.

Fórmula

N.A.

8.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de acuerdos de salas por materia

Número de acuerdos de salas por materia, 2008-2016

Materia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Civil	141,117	128,437	139,379	140,939	136,942	136,532	138,392	128,835	139,216
Penal	111,669	112,262	110,143	113,905	128,415	130,736	127,053	109,321	100,338
Familiar	50,495	49,710	57,607	50,486	55,347	52,194	57,083	59,819	60,648
Adolescentes	n.a.	10,139	9,366	8,274	8,226	6,317	4,863	3,909	2,969
Total	303,281	300,548	316,495	313,604	328,930	325,779	327,391	301,884	303,171

Descripción

Entre el año 2008 y 2016, el número total de acuerdos dictados por salas al año, fue prácticamente el mismo: 303,281 en el primero de los años señalados y 303,171 en el segundo. Para 2016 las materias en las cuales se emitieron el mayor número de acuerdos fueron la civil con poco más de 139 mil (46% del total), seguida de la materia penal con más de 100 mil (33% del total).

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Acuerdos de salas.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2008-2016.

Notas: Se cuenta con información de adolescentes a partir de diciembre de 2008.

n.a. = No aplica -No existe el dato-.

N.A.

8.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio anual de acuerdos por sala

Promedio anual de acuerdos por sala, 2008-2016

Materia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Civil	14,112	12,844	13,938	14,094	13,694	13,653	13,839	12,884	13,922
Penal	12,408	12,474	12,238	12,656	14,268	14,526	14,117	12,147	11,149
Familiar	12,624	12,428	14,402	10,097	11,069	10,439	11,417	11,964	12,130
Adolescentes	n.a.	5,070	4,683	4,137	4,113	3,159	2,432	1,955	1,485
Total	13,186	12,022	12,660	12,062	12,651	12,530	12,592	11,611	11,660

Descripción

Entre el año 2008 y 2016, el promedio anual de acuerdos dictados por sala pasó de 13,186 a 11,660 lo que representó una disminución del 12%. En 2016, las salas civiles fueron las que emitieron el mayor número promedio de acuerdos, seguidas de las salas familiares y penales.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Acuerdos de salas.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2008-2016.</p> <p>Notas: Se cuenta con información de adolescentes a partir de diciembre de 2008. Se tienen 10 salas para la materia civil, nueve salas para la materia penal, cinco salas para la materia familiar y dos salas de justicia para adolescentes.</p> <p>n.a. = No aplica -No existe el dato-.</p>	$Pa = \frac{Na}{Sm}$ <p>Donde: Pa = Promedio de acuerdos en sala, por materia. Na = Número de acuerdos en salas por materia y por año. Sm = Número de salas por materia.</p>

8.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio de acuerdos por día, sala y materia

Promedio de acuerdos por día, sala y materia, 2008-2016

Materia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Civil	63.0	62.3	63.9	64.4	60.3	62.9	63.8	59.6	64.5
Penal	55.4	60.6	56.1	57.8	62.9	66.9	65.1	56.2	51.6
Familiar	56.4	60.3	66.1	46.1	48.8	48.1	52.6	55.4	56.2
Adolescentes	n.a.	24.6	21.5	18.9	18.1	14.6	11.2	9.0	6.9
Promedio total	58.9	58.4	58.1	55.1	55.7	57.7	58.0	53.8	54.0

Descripción	
<p>En el año 2016, el promedio de acuerdos diarios emitidos por sala fue de 54, cifra que se ha mantenido en los últimos años. Las salas civiles son las que en promedio dictaron el mayor número de acuerdos al día con 65, seguidas por las salas familiares con 56 y las salas penales con 52.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Acuerdos de salas.</p> <p>Desagregación: Día, sala y materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2008-2016.</p> <p>Notas: Se construyeron las series con base en el calendario oficial de labores para el CJCDMX y el TSJCDMX. Se cuenta con información de adolescentes a partir de diciembre de 2008.</p> <p>n.a. = No aplica -No existe el dato-.</p>	$Pad = \frac{\left(\frac{A}{Ns}\right)}{dl}$ <p>Donde:</p> <p>Pad = Promedio de acuerdos por día, sala y materia.</p> <p>A = Número de acuerdos al año, por materia.</p> <p>Ns = Número de salas.</p> <p>dl = Número de días laborales del año.</p>

8.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de audiencias de salas por materia

Número de audiencias de salas por materia, 2008-2016

Materia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Civil	605	503	525	642	596	745	685	519	584
Penal	17,939	17,818	17,196	17,380	18,861	17,953	16,025	12,958	10,986
Familiar	228	226	214	242	290	390	430	445	539
Adolescentes	n.a.	1,573	1,547	1,337	1,238	1,002	782	570	382
Total	18,772	20,120	19,482	19,601	20,985	20,090	17,922	14,492	12,491

Descripción

Entre 2008 y 2016 el número de audiencias en las salas disminuyó de 18,772 a 12,491, lo que representa un descenso porcentual del 33.5%. Para 2016, en las salas penales se llevan a cabo el 88.0% de las audiencias de todas las salas, correspondiendo el 12% restante a las materias civil, penal y adolescentes.

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Audiencias de salas.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2008-2016.

Notas: Se cuenta con información de adolescentes a partir de diciembre de 2008.

n.a. = No aplica -No existe el dato-

N.A.

8.6	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio anual de audiencias por salas

Promedio anual de audiencias por salas, 2008-2016

Materia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Civil	61	50	53	64	60	75	69	52	58
Penal	1,993	1,980	1,911	1,931	2,096	1,995	1,781	1,440	1,221
Familiar	57	57	54	48	58	78	86	89	108
Adolescentes	n.a.	787	774	669	619	501	391	285	191
Promedio total	816	805	779	754	807	773	689	557	480

Descripción

Entre 2008 y 2016, el promedio anual de audiencias realizadas en segunda instancia, presenta un decremento del 41%, pasando de 816 a 480 respectivamente. En 2016, fueron las salas en materia penal las que realizaron el mayor número de audiencias al año (1,221).

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Audiencias por sala.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2008-2016.</p> <p>Notas: Se cuenta con información de adolescentes a partir de diciembre de 2008.</p> <p>n.a. = No aplica -No existe el dato-.</p>	$Pas = \frac{A}{S}$ <p>Donde:</p> <p>Pas = Promedio anual de audiencias por sala.</p> <p>A = Número de audiencias en salas, por materia y año.</p> <p>S = Número de salas por materia y año.</p>

8.7	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Promedio diario de audiencias por sala y materia

Promedio diario de audiencias por sala y materia, 2008-2016

Materia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Civil	0.3	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3
Penal	8.9	9.6	8.8	8.8	9.2	9.2	8.2	6.7	5.7
Familiar	0.3	0.3	0.2	0.2	0.3	0.4	0.4	0.4	0.5
Adolescentes	n.a.	3.8	3.5	3.1	2.7	2.3	1.8	1.3	0.9
Promedio total	3.6	3.9	3.6	3.4	3.6	3.6	3.2	2.6	2.2

Descripción

Entre los años 2008 y 2016 el número promedio de audiencias celebradas al día por sala ha disminuido de 4 a 2, siendo la materia penal la que registra el promedio más alto con seis audiencias, seguido por la materia de justicia para adolescentes con una audiencia por día en promedio.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Audiencias por sala.</p> <p>Desagregación: Día, sala y materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2008-2016.</p> <p>Notas: Se construyen las series con base en el calendario oficial de labores para el CJCDMX y el TSJCDMX.</p>	$Pau = \frac{\left(\frac{A}{Ns}\right)}{dl}$ <p>Donde: Pau = Promedio de audiencias por día, sala y materia. A = Número de audiencias al año, por materia. Ns = Número de salas. dl = Número de días laborales del año.</p>

8.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número y distribución porcentual de resoluciones por materia en salas

Número y distribución porcentual de resoluciones por materia en salas, 2008-2016

Materia	2008	%	2009	%	2010	%	2011	%
Civil	32,501	51.7%	26,775	46.3%	24,254	45.1%	22,356	44.8%
Penal	18,917	30.1%	19,350	33.5%	18,624	34.6%	17,537	35.2%
Familiar	11,470	18.2%	10,081	17.4%	9,454	17.6%	8,632	17.3%
Adolescentes	n.a.	n.a.	1,614	2.8%	1,497	2.8%	1,360	2.7%
Total	62,888	100.0%	57,820	100.0%	53,829	100.0%	49,885	100.0%

Materia	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%
Civil	22,430	43.7%	21,334	43.3%	21,259	44.5%	19,740	45.0%
Penal	18,761	36.6%	18,341	37.2%	15,906	33.3%	13,199	30.1%
Familiar	8,888	17.3%	8,607	17.5%	9,834	20.6%	10,323	23.6%
Adolescentes	1,218	2.4%	1,004	2.0%	769	1.6%	567	1.3%
Total	51,297	100.0%	49,286	100.0%	47,768	100.0%	43,829	100.0%

Materia	2016	%
Civil	21,483	47.8%
Penal	11,654	25.9%
Familiar	11,400	25.4%
Adolescentes	403	0.9%
Total	44,940	100.0%

Descripción

Entre los años 2008 y 2016 el número de resoluciones en salas pasó de 62,888 a 44,940 lo que representa una disminución del 29%. En el año 2016, las resoluciones de la materia civil representaban el 47.8% del total y le seguían las resoluciones de la materia penal con 25.9% y familiar 25.4%.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Resoluciones en salas.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2008-2016.</p> <p>n.a. = No aplica -No existe el dato-.</p>	$\%Rs = \left(\frac{R}{Tr} \right) \times 100$ <p>Donde: %Rs = Porcentaje de resoluciones en salas, por materia y año. R = Número de resoluciones en salas, por materia y año. Tr = Total de resoluciones de salas, por año.</p>

C.G.	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de resoluciones en salas familiares desagregadas por tipo

Número de resoluciones en salas familiares desagregadas por tipo, 2008-2016

Año	Resoluciones		
	Definitivas	Interlocutorias	Total
2008	4,773	6,697	11,470
2009	4,008	6,073	10,081
2010	3,609	5,845	9,454
2011	3,253	5,379	8,632
2012	3,085	5,803	8,888
2013	2,834	5,773	8,607
2014	3,131	6,703	9,834
2015	3,387	6,936	10,323
2016	3,629	7,771	11,400

Descripción	
<p>Las resoluciones en salas familiares han registrado una disminución constante entre los años 2008 y 2013, ya que a partir de 2014 se presenta un incremento paulatino de las mismas. Se observa que entre 2008 y 2016, pasan de 11,470 a 11,400, lo que representa una disminución marginal del 0.6%.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia con base en información de las salas, todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Resoluciones en salas familiares.</p> <p>Desagregación: Tipo de resolución.</p> <p>Periodo de reporte: 2008-2016.</p>	N.A.

8.10	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Tasa de apelación por materia

Tasa de apelación por materia, 2008-2016

Materia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Civil	17.1	12.8	12.6	11.4	13.9	18.3	17.0	18.0	19.0
Penal*	60.2	66.9	65.4	69.0	72.1	69.7	73.4	101.0	188.2
Familiar	21.4	16.0	14.1	12.0	12.6	12.6	14.9	16.4	19.6
Adolescentes	-	52.7	51.6	54.9	52.3	41.7	41.0	46.6	41.1
Tasa total	22.6	18.6	18.0	16.6	19.4	22.5	21.8	22.9	24.3

Descripción

La tasa de apelación mide el porcentaje que representa el número de apelaciones respecto del total de juicios iniciados en primera instancia durante todo el año. Entre 2008 y 2016 la tasa de apelación total aumentó de 22.6 a 24.3. El comportamiento de esta tasa fue diferenciado según la materia. En el 2016, la materia penal tuvo la tasa de apelación más alta (188.2, derivado de la extinción de juzgados en materia penal de delitos no graves, generando una reducción en las cargas de trabajo), seguida por justicia para adolescentes (41.1) y las materias familiar y civil, presentaron tasas muy similares (19.6 y 19.0 respectivamente).

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas y los juzgados, todos del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Juicios iniciados y apelaciones.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2008-2016.

Notas: En un solo juicio se pueden presentar varias apelaciones. La tasa de apelación de este indicador difiere del presentado en los indicadores comparativos de las EFM en razón de que el denominador utilizado para el cálculo fueron los juicios iniciados. La materia civil incluye: civil y cuantía menor y la penal: penal y delitos no graves.

*Para 2015 y 2016, se observan tasas de apelación muy elevadas, derivado de la extinción de juzgados en la materia penal de delitos no graves, lo que generó un decremento importante en el número de juicios iniciados en dicha materia.

Fórmula

$$Ta = \left(\frac{A}{ji} \right) \times 100$$

Donde:

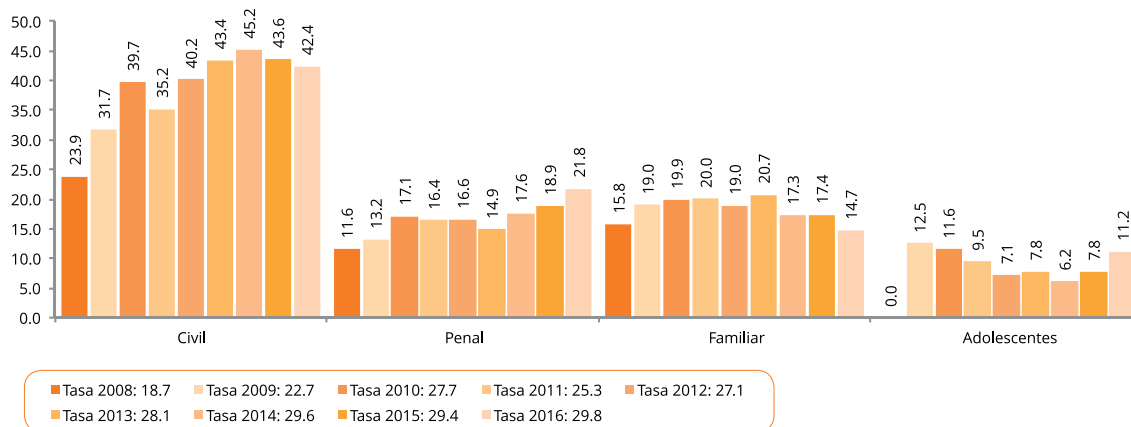
Ta = Tasa de apelación por materia, por año.

A = Número total de apelaciones por materia, por año.

ji = Juicios iniciados por materia y por año.

8.11	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Tasa de juicios de amparo por materia

Tasa de juicios de amparo por materia, 2008-2016



Descripción

La tasa de juicios de amparo se refiere a la proporción de amparos (directos e indirectos) interpuestos respecto de las resoluciones. Entre los años 2008 y 2016, la tasa de juicios de amparo aumentó de 18.7% a 29.8%. En el año 2016, la materia con la tasa de juicios de amparo más alta fue civil (42.4%), seguida por la materia penal (21.8%) y la familiar (14.7%).

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Amparos directos e indirectos y resoluciones.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2008-2016.

Notas: En materia civil se incluyen los amparos de juzgados civiles, de cuantía menor -paz civil- y arrendamiento y, en materia penal, los de penal y de delitos no graves -paz penales-.

Los juzgados de arrendamiento se fusionaron con los civiles en octubre de 2009.

Fórmula

$$Tc = \left(\frac{A}{r} \right) \times 100$$

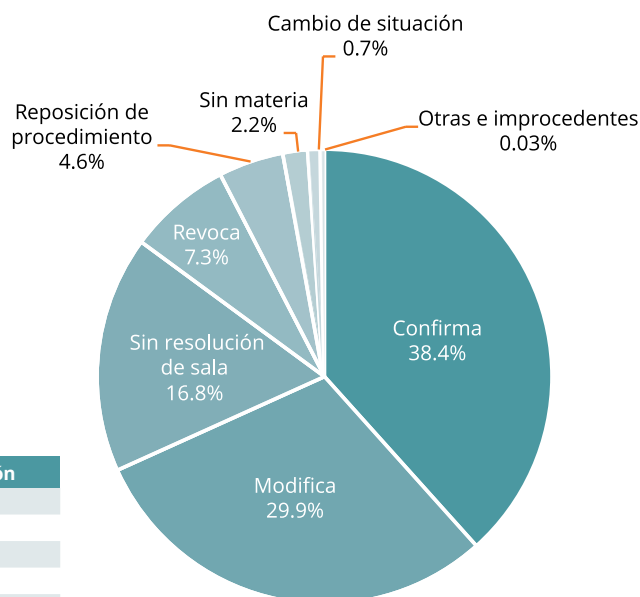
Donde:

Tc = Tasa de casación por materia y por año.
A = Número total de amparos interpuestos por materia y por año.

r = Número total de resoluciones por materia y por año.

8.12	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número y distribución porcentual de apelaciones en materia penal por tipo de resolución

Número y distribución porcentual de apelaciones en materia penal por tipo de resolución, 2016



Número de apelaciones por tipo de resolución	
Confirma	3,457
Modifica	2,693
Sin resolución de sala	1,518
Revoca	661
Reposición de procedimiento	417
Sin materia	196
Cambio de situación	67
Otras e improcedentes	3
Total	9,012

Descripción

En 2016, se registraron 9,012 apelaciones en la materia penal, las que presentaron los porcentajes más elevados fueron las apelaciones confirmadas y modificadas con el 38.4% y el 29.9% respectivamente.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales y de delitos no graves.
Periodicidad: Anual.
Cobertura: Ciudad de México.
Unidad de observación: Apelaciones en materia penal.
Desagregación: Tipo de resolución de la apelación.
Periodo de reporte: 2016.
Notas: Cifras procesadas por personas.

Fórmula

$$\%Pc = \left(\frac{Rp}{A} \right) \times 100$$

Donde:

%Pc = Porcentaje de apelaciones en materia penal, por tipo de resolución.

Rp = Número de resoluciones de las apelaciones, por tipo de resolución.

A = Número total de resoluciones de las apelaciones en salas.

8.13	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Tasa de resolución desagregada por materia

Tasa de resolución desagregada por materia, 2008-2016

Materia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Civil	97.5	100.0	97.0	93.8	95.3	96.5	98.2	95.2	95.9
Penal	104.3	106.3	106.7	99.8	99.2	103.1	103.9	104.5	111.8
Familiar	94.9	92.5	93.9	93.1	90.7	90.2	90.1	93.8	92.6
Adolescentes	n.a.	102.5	96.6	106.6	102.0	101.6	103.8	102.5	108.3
Total	98.9	100.6	99.5	96.0	96.0	97.8	98.3	97.6	98.7

Descripción

La tasa de resolución en las salas del TSJCDMX, se ha mantenido prácticamente constante durante los últimos años, con valores superiores al 90% en todas las materias.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Resoluciones.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2008-2016.</p> <p>Notas: La tasa de resolución se refiere a la proporción de las resoluciones respecto a las apelaciones recibidas. Información referida a expedientes.</p>	$TR = \left(\frac{Rm}{Ap} \right) \times 100$ <p>Donde: TR = Tasa de resolución por materia. Rm = Número de resoluciones en salas, por materia y año. Ap = Número de expedientes ingresados en salas por apelación, por materia y año.</p>

8.14	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio anual de expedientes ingresados por sala según materia, en los TSJ de las EFM

Promedio anual de expedientes ingresados por sala según materia, en los TSJ de las EFM, 2016

EFM	2016			
	Civil	Penal	Familiar	Adolescentes
Aguascalientes	195	0	110	0
Baja California	251	444	0	32
Baja California Sur	245	2,049	97	0
Campeche	321	213	0	2
Coahuila	65	114	0	40
Colima	76	300	47	6
Chiapas	275	283	0	19
Chihuahua	n.d.	73	n.d.	n.d.
Ciudad de México	830	348	821	62
Durango	113	166	0	6
Guanajuato	575	230	117	17
Guerrero	48	843	234	2
Hidalgo	170	424	122	10
Jalisco	426	332	0	437
México	210	289	285	125
Michoacán	176	0	84	4
Morelos	61	39	43	30
Nayarit	195	1,098	138	48
Nuevo León	308	461	581	0
Oaxaca	42	337	264	1
Puebla	353	337	0	0
Querétaro	334	195	197	2
Quintana Roo	310	351	335	0
San Luis Potosí	397	643	0	0
Sinaloa	71	538	238	16
Sonora	n.d.	n.d.	n.d.	147
Tabasco	164	260	0	15
Tamaulipas	288	469	0	78
Tlaxcala	233	166	98	4
Veracruz	312	466	151	54
Yucatán	172	240	113	27
Zacatecas	73	84	27	24

Descripción

En la materia civil, las salas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, son las que reciben el mayor número de asuntos promedio por año (830), seguidas por las de Guanajuato (575) y Jalisco (426).

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Expedientes ingresados en salas de las EFM.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2016.

Notas: La información fue ajustada con base en las actualizaciones enviadas por los TSJ de las EFM. En los casos correspondientes, se agregaron las cifras de las materias reportadas en los cuatro rubros generales de civil, penal, familiar y de adolescentes.

n.d.= No disponible.

Fórmula

$$Ps = \frac{Es}{Ns}$$

Donde:

Ps = Promedio anual de expedientes ingresados por sala según materia, en los TSJ de las EFM.

Es = Número de expedientes ingresados en salas por apelación, en cada TSJ de las EFM, por materia.

Ns = Número de salas por materia en cada TSJ de las EFM.

8.15	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Tasa de apelación de las EFM, según materia

Tasa de apelación de las EFM, según materia, 2016

EFM	2016				
	Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Adolescentes
Aguascalientes	2	0	0	3	0
Baja California	6	39	4	0	8
Baja California Sur	8	186	0	5	0
Campeche	13	42	14	0	7
Coahuila de Zaragoza	1	19	0	0	20
Colima	4	49	0	3	59
Chiapas	22	80	0	0	40
Chihuahua	0	0	9	0	0
Ciudad de México	15	61	0	12	27
Durango	6	684	9	0	13
Guanajuato	4	23	8	4	27
Guerrero	10	97	16	4	4
Hidalgo	5	88	10	4	10
Jalisco	6	62	n.d.	0	423
Estado de México	5	10	31	3	26
Michoacán de Ocampo	3	0	0	6	n.d.
Morelos	12	36	10	8	9
Nayarit	5	74	0	3	82
Nuevo León	5	0	n.d.	2	0
Oaxaca	11	83	5	7	4
Puebla	10	58	0	0	0
Querétaro	6	37	1	7	11
Quintana Roo	10	32	12	6	0
San Luis Potosí	16	154	1	0	0
Sinaloa	3	47	3	1	22
Sonora	5	77	0	0	22
Tabasco	11	52	7	0	23
Tamaulipas	10	89	0	0	28
Tlaxcala	11	51	8	3	21
Veracruz	6	85	34	1	36
Yucatán	11	60	23	9	35
Zacatecas	4	18	13	2	25

Descripción

En 2016, en términos generales, la tasa de apelación más alta correspondió a la materia penal y, dentro de ella, sobresalen Durango, Baja California Sur y San Luis Potosí.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los TSJ de las EFM correspondientes.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Apelaciones.</p> <p>Desagregación: Materia y EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2016.</p> <p>Notas: Sólo se muestra información de los tribunales que proporcionaron datos para realizar el cálculo de esta tasa. Las cifras fueron agregadas en cuatro rubros generales: Civil, penal, mercantil y adolescentes. Para calcular esta tasa se tomaron en cuenta los expedientes ingresados, por tal razón, los datos para la Ciudad de México difieren de los presentados en el indicador «Tasa de apelación por materia 2008-2015».</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$Ta = \left(\frac{A}{Ei} \right) \times 100$ <p>Donde: Ta = Tasa de apelación por materia y por año, de cada TSJ de las EFM. A = Número total de apelaciones por materia y por año, de cada TSJ de las EFM. Ei = Expedientes ingresados por materia y por año, de cada TSJ de las EFM.</p>

8.16	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Tasa de resolución desagregada por materia en las EFM

Tasa de resolución desagregada por materia en las EFM, 2016

EFM	2016			
	Civil	Penal	Familiar	Adolescentes
Aguascalientes	98	n.d.	1	0
Baja California	105	126	0	1
Baja California Sur	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Campeche	96	91	0	1
Coahuila de Zaragoza	204	111	0	1
Colima	82	116	1	0
Chiapas	113	105	0	1
Chihuahua	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Ciudad de México	96	112	1	1
Durango	75	104	0	1
Guanajuato	100	102	1	1
Guerrero	90	122	1	1
Hidalgo	91	93	1	1
Jalisco	117	105	0	2
México	64	87	1	1
Michoacán de Ocampo	460	n.d.	0	0
Morelos	86	121	1	1
Nayarit	43	62	0	1
Nuevo León	78	73	1	0
Oaxaca	102	107	1	0
Puebla	90	107	0	0
Querétaro	137	101	0	2
Quintana Roo	41	55	1	n.d.
San Luis Potosí	41	27	0	0
Sinaloa	106	128	1	1
Sonora	78	116	0	1
Tabasco	92	89	0	1
Tamaulipas	100	107	0	1
Tlaxcala	97	98	1	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	103	98	0	1
Yucatán	105	110	1	1
Zacatecas	0	0	0	0

Descripción

En 2016, las tasas de resolución más altas se registraron en las materias civil y penal. En lo que respecta a la materia civil, destacan las tasas de Michoacán de Ocampo, Coahuila de Zaragoza y Querétaro. En la materia penal, sobresalen las tasas de Sinaloa, Baja California y Guerrero.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Resoluciones.

Desagregación: Materia y EFM.

Periodo de reporte: 2016.

Notas: La tasa de resolución se refiere a la proporción de las resoluciones respecto a las apelaciones recibidas. Información referida a expedientes.

n.d.= No disponible.

Fórmula

$$TR_{EFM} = \frac{R_{EFM}}{Exp_{EFM}}$$

Donde:

TR_{EFM} = Tasa de resoluciones por materia y por año, de cada TSJ de las EFM.

R_{EFM} = Número total de resoluciones por materia y por año, de cada TSJ de las EFM.

Exp_{EFM} = Número de expedientes ingresados en salas por apelación, en cada TSJ de las EFM, por materia.

8.17	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Tasa de juicio de amparo desagregada por materia en las EFM

Tasa de juicio de amparo desagregada por materia en las EFM, 2016

EFM	2016			
	Civil	Penal	Familiar	Adolescentes
Aguascalientes	219.3	257.2	54.0	0.0
Baja California	9.8	8.0	0.0	2.9
Campeche	21.6	57.3	n.d.	100.0
Coahuila de Zaragoza	105.1	206.3	n.d.	13.3
Colima	61.9	146.4	56.8	0.0
Chiapas	17.5	77.5	n.d.	5.2
Ciudad de México	42.4	21.8	14.7	11.2
Durango	33.5	12.2	0.0	20.0
Guanajuato	30.4	36.4	9.2	5.0
Guerrero	41.0	135.7	41.7	766.7
Hidalgo	14.6	43.8	7.7	100.0
Jalisco	6.3	3.8	0.0	5.2
Estado de México	28.2	7.8	17.1	0.0
Michoacán de Ocampo	23.6	15.1	n.d.	71.4
Morelos	65.3	79.8	43.4	103.8
Nayarit	83.0	296.1	62.9	7.0
Nuevo León	137.2	33.3	65.7	0.0
Oaxaca	54.0	511.7	24.5	n.d.
Puebla	88.4	241.4	n.d.	n.d.
Querétaro	25.2	43.6	n.d.	17.4
Quintana Roo	85.3	339.9	35.2	0.0
San Luis Potosí	153.8	240.7	n.d.	n.d.
Sinaloa	33.4	9.6	10.1	4.8
Sonora	46.3	20.1	n.d.	2.4
Tabasco	41.6	110.9	n.d.	0.0
Tamaulipas	22.8	9.7	0.0	6.7
Tlaxcala	35.7	413.9	58.8	200.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	11.5	70.9	826.2	18.9
Yucatán	28.0	96.8	47.0	25.0

Descripción

Para 2016, las tasas de juicio de amparo más elevadas, se encontraron en las materias penal y familiar. Para el caso de la materia penal, las tasas más altas se reportaron en las entidades federativas de Oaxaca, Tlaxcala y Quintana Roo, mientras que para familiar, se encontraron en Veracruz de Ignacio de la Llave, Nuevo León y Nayarit.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los TSJ de las EFM correspondientes.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Juicios de amparos.</p> <p>Desagregación: Materia y EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2016.</p> <p>Notas: Sólo se muestra información de los tribunales que proporcionaron datos para realizar el cálculo de esta tasa. Las cifras fueron agregadas en cuatro rubros generales: Civil, penal, mercantil y adolescentes. Para calcular esta tasa se tomaron en cuenta los expedientes ingresados, por tal razón, los datos para la Ciudad de México difieren de los presentados en el indicador «Tasa de apelación por materia 2008-2016».</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$Ta_{EFM} = \left(\frac{A_{EFM}}{R_{EFM}} \right) \times 100$ <p>Donde:</p> <p>Ta_{EFM} = Tasa de juicios de amparo por materia y por año.</p> <p>A_{EFM} = Número total de amparos interpuestos por materia y por año.</p> <p>R_{EFM} = Número total de resoluciones por materia y por año.</p>